

## INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2025

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo 01 del 13 de mayo de 2021

**NORMAS:** Decreto 221 de 2023 Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						<b>Total</b> (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Secretaria Distrital	P	18 diciembre 2025						1
	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá-RenoBo	Gerente	I	18 diciembre 2025						1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAEPS	Directora General	I	18 diciembre 2025						1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Gerente	I	18 diciembre 2025						1
	Caja de Vivienda Popular	Director	I	18 diciembre 2025						1
	Grupo de Energía Bogotá	Presidente	O	---						0
	Presidente de ETB	Presidente	O	---						0
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Jefe Oficina Asesora de Planeación	S	18 diciembre 2025						1
	Veeduría Distrital	Veedor delegado para la eficiencia administrativa y	IP	18 diciembre 2025						2

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
	presupuestal									
Secretaría Distrital de Gobierno	Alcalde Local de Sumapaz	IP	---							0
Secretaría de Hacienda	Directora Jurídica	IP	---							0
Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Desarrollo del suelo	IP	---							0
Caja de Vivienda Popular	Jefe de Planeación	IP	18 diciembre 2025							1
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá □ EAAB	Directora de Planeación y Control de Inversiones	IP	---							0
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos □ UAEPS	Jefe de Planeación	IP	---							0
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RenoBo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP	---							0

**(SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS  
/ SESIONES ORDINARIAS  
PROGRAMADAS):** 1/1

**(SESIONES EXTRAORDINARIAS  
REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS  
PROGRAMADAS):** 0

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:  
 Normas de creación: Sí X  
 Reglamento interno: Sí X  
 Actas con sus anexos: Sí X No \_\_\_  
 Informe de gestión: Sí X No \_\_\_

<b>FUNCIONES GENERALES</b>	<b>SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES</b>					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si / No
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	18 diciembre 2025					SI
2. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.	N/A					NO
3. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector.	N/A					NO
4. Definir y aprobar el plan de trabajo anual.	N/A					NO
5. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	N/A					NO
6. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	18 diciembre 2025					SI
7. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer las recomendaciones y estrategias a que haya lugar para el logro de los resultados del sector. El reporte de análisis y recomendaciones se hará presentando informes semestrales que contendrán la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño.	N/A					NO
8. La entidad líder de la política deberá remitir el reporte para análisis y consolidación a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño	N/A					NO
9. Dirigir y articular a las entidades del sector en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	N/A					NO
10. Adoptar su propio reglamento.	N/A					NO
11. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	N/A					NO
12. Adoptar las directrices dispuestas en la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., así como acoger los formatos y realizar las publicaciones establecidas en ésta.	N/A					NO
13. Las demás que le sean asignadas por las disposiciones vigentes del ordenamiento jurídico.	18 diciembre 2025					SI

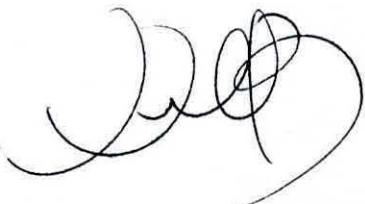
## SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

FUNCIONES ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fe ch a	Fecha	Fecha	Se abordó Si / No
1. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir con la misión del Sector Hábitat.	18 diciembre 2025				SI
2. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el Comité y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–.	N/A				NO
3. Divulgar las decisiones adoptadas por el Comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que defina el comité para el efecto.	18 diciembre 2025				SI

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	En esta sesión se realiza la aprobación:  1. Aprobación modificación Acuerdo 1 del 13 de mayo de 2021 “ <i>Por medio del cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat y se dictan otras disposiciones</i> ”.
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	La instancia está funcionando conforme a las normas estipuladas.

En el comité 006 de 2025, se aprueba: i) Modificación Acuerdo 1 del 13 de mayo de 2021 “*Por medio del cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat y se dictan otras disposiciones*”.

**Firma de quien preside la instancia:**



**Nombre:** Vanessa Alexandra Velasco Bernal  
**Cargo:** Secretaria Distrital del Hábitat  
**Entidad:** Secretaría Distrital del Hábitat

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**



**Nombre:** Ana Carolina Rodríguez Rivero  
**Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación  
**Entidad:** Secretaría Distrital del Hábitat

Proyectó: Gloria Verónica Zambrano Ocampo - Contratista Secretaría Distrital del Hábitat

Revisó: Jorge Eliécer Velásquez Perilla – Contratista Secretaría Distrital del Hábitat

Aprobó: Miembros del Comité